



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 15 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Marzo 20, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:01 horas con el registro de 259 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Dip. Rosa Elia Romero Guzmán con la que solicita se retire de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y de Presupuesto y Cuenta Pública, la iniciativa con proyecto que reforma el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se retiró de las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y de Presupuesto y Cuenta Pública, se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Gobernación:
    1. Con las que envía dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
      - Relativo a que se declare la última semana de abril, como la “Semana Nacional de la Seguridad Social”, en conmemoración de la entrada en vigor del Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo, de fecha 27 de abril de 1955. Se remitió a la Comisión de Seguridad Social, para su conocimiento.
      - Relativo a que se les continúe otorgando los servicios médicos a los trabajadores electricistas de la extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
    2. Con las que envía contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:
    1. Con el que envía la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondientes al mes de febrero de 2013, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de 2012. Se remitió a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. Con la que envía contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativa al Plan Nacional de Desarrollo. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Del diputado Ponciano Vázquez Parissi con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 22 de marzo de 2013. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Asuntos Migratorios, que reforma y adiciona el artículo 112 de la Ley de Migración.
  2. De la Comisión de Juventud, que reforma y adiciona el artículo 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
  3. De las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio; y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de Sociedades de Inversión, General de Títulos y Operaciones de Crédito, Federal de Derechos y Orgánica de la Administración Pública Federal.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
  1. De la Comisión de Derechos Humanos, que adiciona un segundo párrafo a la fracción II del artículo 62 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Para fundamentar el dictamen y presentar modificación a nombre de la Comisión interviene el diputado Francisco Javier Fernández Clamont. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Loretta Ortiz Ahlf, del PT; Carlos de Jesús Alejandro, del PRD; Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; Carlos Fernando Angulo Parra, del PAN; y María de Jesús Huerta Rea, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 332 votos a favor, 98 en contra y 3 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. De las Comisiones Unidas de Juventud y de Gobernación que reforma diversas disposiciones a los artículos 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud y 5o. de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Lilia Aguilar Gil, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM; Crystal Tovar Aragón, del PRD; Juan Francisco Cáceres de la Fuente, del PAN; y Delvim Fabiola Bárcenas Nieves, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 445 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en materia de Procedimiento de declaratorias.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Miguel Ángel Aguayo López. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Sonia Rincón Chanona, y de NA; José Luis Valle Magaña, de MC.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 442 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía, que adiciona un artículo 28 Ter; un segundo párrafo al artículo 29 y un segundo párrafo al artículo 47 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, en materia de patrimonio cultural subacuático.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión Roberto López González. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 435 votos.  
Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Derechos de la Niñez, que reforma el artículo 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervienen la diputada María Angélica Magaña Zepeda. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Alberto Anaya Gutiérrez, del PT; Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; y Enrique Aubry de Castro Palomino, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 442 votos.  
Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código de Comercio; y de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de Sociedades de Inversión, General de Títulos y Operaciones de Crédito, Federal de Derechos y Orgánica de la Administración Pública Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Mario Sánchez Ruiz. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Víctor Manuel Jorrín Lozano, de MC; Tomás Torres Mercado, del PVEM; Yesenia Nolasco Ramírez, del PRD; José Arturo Salinas Garza, del PAN; y Amira Gricelda Gómez Tueme, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 446 votos.  
Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:  
1. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con puntos de acuerdo por los que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión de Desarrollo Social, con puntos de acuerdo por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 10 Bis y 10 Ter a la Ley General de Desarrollo Social.

3. De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Cultura y Cinematografía, con puntos de acuerdo, por los que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Se aprobaron en votación económica en conjunto los puntos de acuerdo. Archívense los expedientes como asuntos concluidos. La minuta se devuelve a la Cámara de Senadores ara efectos del apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 8) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por el que informa sobre cambios en Juntas Directivas e integrantes en comisiones ordinarias y especiales. Se aprobó en votación económica. Comuníquense.
- 9) Se dio cuenta con comunicación del diputado Sergio Torres Félix con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 22 de marzo de 2013. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a los gobernadores de los estados de Guerrero, de Michoacán, de Chiapas, de Morelos y de Jalisco, a redoblar esfuerzos para que implementen acciones urgentes y contundentes tendientes a persuadir y a disuadir a los grupos de autodefensa civil a que cesen en la realización de los operativos que vienen implementando, a cargo de la Dip. Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Monreal Ávila, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, del PRD; Consuelo Argüelles Loya, del PAN; y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 11) Se dio cuenta con proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, a la SENER, a la SRE y a la SE, para que establezcan un plan de rescate de la industria azucarera y cañera del país, a cargo de la Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Rubén Benjamín Félix Hays, de NA; Humberto Vega Vázquez, del PT; José Soto Martínez, de MC; Héctor Narcia Álvarez, del PVEM; Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del PRD; Juan Bueno Torio, del PAN; y Cesario Padilla Navarro, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 12) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por se exhorta al Gobierno Federal para que agilice la llegada de recursos a los municipios en estado de emergencia y para que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, active el programa de seguros catastróficos para el sector rural componente de la atención a desastres naturales. Se aprobó en votación económica con las modificaciones aceptadas por la Asamblea. Comuníquese.
- 13) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 14) La sesión se levantó a las 16:38 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 21 de marzo a las 11:00 horas.